

RAE

1. TIPO DE DOCUMENTO: Trabajo de grado para optar por el título de LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

2. TÍTULO: EL CUIDADO: UN CAMINO A LA HUMANIZACIÓN

3. AUTOR (ES): Dayana Catalina Medina Sandoval, María Andrea Vesga Núñez

4. LUGAR: Bogotá, D.C

5. FECHA: Enero de 2019

6. PALABRAS CLAVES: Cuidado, El yo, El otro, Humanización, Lo otro, Pedagogía, Salud

7. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO: Hablar de cuidado requiere una mirada intersubjetiva que media en la construcción del concepto intangible, configurado desde la postura de autores y materializado en la experiencia. Abordar el cuidado demanda analizar y repensar las dinámicas que se entretajan alrededor de este, que lo convierten en un tema susceptible de ser concebido desde la interdisciplinariedad.

La necesidad sentida de este trabajo surge desde el cuestionamiento de la mirada que tienen las comunidades originarias frente a lo que es cuidar y ser cuidado, teniendo en cuenta las características geográficas y comunitarias que las delimitan.

Este trabajo monográfico pretende profundizar las concepciones dadas desde lo externo y aportar al enriquecimiento del proyecto Geografías de la primera infancia: cuidado y educación desde una perspectiva intercultural, frente a la categoría *cuidado*.

8. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Primera infancia y educación, grupo TAEPE. Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá.

9. METODOLOGÍA: El desarrollo conceptual de este trabajo monográfico se divide en dos capítulos: en el primero se analiza el planteamiento de autores europeos y estadounidenses y en el segundo se hace una revisión teórica y conceptual de autores Latinoamericanos y sus hallazgos de la categoría desde la cosmovisión de comunidades originarias.

10. CONCLUSIONES: El ser humano requiere de humanidad desde la primera etapa del ciclo de vida ya que, sin la presencia del otro, la existencia del ser humano es simplemente inviable. De las comunidades originarias se pueden considerar elementos para el quehacer de un educador infantil, como la enseñanza en lenguaje, trabajo y recreación, la participación en las tareas familiares y de las responsabilidades delegadas por los adultos; el valor de la palabra, la unión y respeto con y hacia el territorio, donde implícitamente se forma para cuidarse y cuidar, es decir preservar la vida y el valor de esta que conlleva a la humanidad. Humanizar en el aula desde las prácticas de cuidado se puede lograr mediante el cuidado personal, externo y exterior, es decir del yo, el otro y lo otro, respectivamente. Humanizar seres humanos se genera al escuchar, conocer, respetar, comprender, atender, y ayudar por medio del contacto y el diálogo, en la búsqueda del bien común, del bienestar; donde la alteridad da paso a la otredad, oportunidad de expresión, manifestación, y respeto.

EL CUIDADO: UN CAMINO A LA HUMANIZACIÓN

Dayana Catalina Medina Sandoval

María Andrea Vesga Núñez

Trabajo de grado para optar por el título de
LIC. EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Monografía

Tutora: Maribel Vergara Arboleda

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Bogotá

2018

EL CUIDADO: UN CAMINO A LA HUMANIZACIÓN

Dayana Catalina Medina Sandoval¹

María Andrea Vesga Núñez²

Tutora: Maribel Vergara Arboleda³

¹ Maestra en formación Universidad de San Buenaventura.

² Maestra en formación Universidad de San Buenaventura.

³ Doctora en Educación Universidad Pedagógica Nacional. Docente Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad de San Buenaventura.

Tabla de contenido

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	iv
Prólogo	1
Objetivos	2
Introducción	3
Capítulo I. El cuidado un camino a la humanización	4
Las miradas del cuidado	4
¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?	11
Cuidado y Humanización	13
Acuerdos del Cuidado	14
Capítulo II. Sobre comunidades originarias	16
El <i>cuidado</i> desde la mirada de las comunidades originarias	16
Acuerdos de <i>cuidado</i> desde las comunidades originarias, como camino para la humanización	21
De lo humano a la humanización entre Nussbaum y Boff	22
Reflexiones Finales	26
Referencias Bibliográficas	

Agradecimientos

Estas líneas van dirigidas a cada persona que estuvo en el momento y el lugar indicado para brindarnos ánimo, fuerza y palabras de aliento, para corregir y disciplinar cuando fue necesario. Este trabajo de grado alentó nuestro espíritu y cobró significado cuando descubrimos a cada paso lo que es cuidarnos y cuidar del otro.

Gracias a Dios, quien en su bondad dotó nuestra humanidad de luz, de entendimiento, de conocimiento y pudimos verle a través de la palabra escrita y hablada. Gracias a nuestras familias por su amor infinito y su fe inquebrantable, el hecho que hayamos llegado hasta aquí, es por ustedes. Gracias a la Universidad de San Buenaventura por formarnos para la vida, ustedes y su recurso humano han forjado personas que, como nosotras, decidimos vivir para enseñar.

Dayana y Andrea.

Prólogo

Hablar de cuidado requiere una mirada intersubjetiva que media en la construcción del concepto intangible, configurado desde la postura de autores y materializado en la experiencia. Abordar el cuidado demanda analizar y repensar las dinámicas que se entretajan alrededor de este, que lo convierten en un tema susceptible de ser concebido desde la interdisciplinariedad.

La necesidad sentida de este trabajo surge desde el cuestionamiento de la mirada que tienen las comunidades originarias¹ su visión frente a lo que es cuidar y ser cuidado, teniendo en cuenta las características geográficas y comunitarias que las delimitan.

Este trabajo monográfico pretende profundizar las concepciones dadas desde lo externo y aportar al enriquecimiento del proyecto Geografías de la primera infancia: cuidado y educación desde una perspectiva intercultural², frente a la categoría *cuidado*.

¹ Las comunidades originarias suelen pertenecer a tradiciones organizativas que preceden al desarrollo del estado moderno; la cultura, y todo lo que a ella refiere en las comunidades originarias, es propia y construida al interior de ellas.

² Geografías de la primera infancia: cuidado y educación desde una perspectiva intercultural *sin lugar a dudas es una apuesta transgresora de los enfoques instalados por las Ciencias Sociales para construir conocimiento sobre la primera infancia, cuya tradición ha invisibilizado el surgimiento de nuevos métodos e instrumentos analíticos que permitan el reconocimiento y construcción de otros saberes requeridos para aportar a la experiencia educativa con los más pequeños. El proyecto integra experiencia investigativa, concepciones y diversidades, que más allá de un obstáculo se convierten en una oportunidad para nuevas creaciones en el campo educativo y formativo en América Latina. El propósito de producir conocimiento sobre el cuidado y la educación desde una perspectiva intercultural, se convierte en una oportunidad para aportar en la reconfiguración de un sistema social la ecología de saberes sobre el niño y las formas en que son asumidos por los adultos fortalecen la integración y construcción de pensamiento latinoamericano.*

Objetivos

Objetivo General

- Contribuir a la profundización de la categoría cuidado desde la revisión documental.

Objetivos Específicos

- Describir los principales aportes frente a la categoría cuidado desde los autores consultados.
- Propiciar un diálogo entre los autores consultados sobre sus aportes a la categoría cuidado.
- Generar un aporte frente a la categoría cuidado desde la experiencia teórica en comunidades originarias de América Latina.

Introducción

Este trabajo monográfico se encuentra vinculado a la línea de investigación primera infancia y educación del grupo TAEPE de la Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá; devela el desarrollo sobre la categoría cuidado desde el diálogo establecido entre varios autores, sus implicaciones desde lo ético, lo moral, la salud, el género, la pedagogía y la humanización.

El desarrollo conceptual se divide en dos capítulos: en el primero se analiza el planteamiento de autores europeos y estadounidenses y en el segundo se hace una revisión teórica y conceptual de autores Latinoamericanos y sus hallazgos de la categoría desde la cosmovisión de comunidades originarias. Es así como hablar de cuidado se convierte en una confrontación conceptual y experiencial, donde se pretende generar un diálogo entre autores frente a las concepciones desde cada apartado que lo involucra, exponiendo las razones por las cuales es pertinente, necesario y deseable hablar del cuidado como un asunto de todos que conlleva a la humanidad.

Capítulo I

El cuidado: Un camino a la humanización

El *cuidado* se podría categorizar como un tópico abstracto del cual devienen un sin número de significados, construcciones desde la vida y su experiencia, intercambios conceptuales, modelamientos sociales y culturales, de los cuales se ha alimentado el presente trabajo. Esta monografía pretende generar un espacio de diálogo y entendimiento propuesto desde seis autores, que han tomado posición frente a lo que significa el cuidado y la importancia de éste frente a aspectos relevantes como son *el yo, el otro y lo otro*, necesarios para definirlo desde las fases construidas.

A partir de la mirada al cuidado y su definición se presenta un diálogo entre autores desde 1974 hasta 2015; en la investigación se evidencia cómo el cuidado es un camino que genera acuerdos para llegar a relaciones de humanidad y humanización, por medio de la práctica de éste.

Las miradas del cuidado

La etimología de la palabra cuidado viene del latín *cogítatus*, que significa reflexión, pensamiento, interés reflexivo que se pone en algo o alguien; la Real Academia Española (2018) define *cuidado* como solicitud y atención de hacer algo bien; acción de asistir, guardar y conservar; significa recelo, preocupación, temor; así mismo se determina como una voz de alerta frente a una amenaza o advertencia sobre la proximidad de un peligro. Desde esta perspectiva, se aproxima a la categoría *cuidado* como algo más trascendente del asistencialismo físico. El cuidado es una condición del ser humano que se configura desde

sus experiencias colectivas e individuales; el cuidado prolonga, preserva la vida y procura la heredad cultural.

El cuidado y la comprensión de la importancia del otro traspasa toda concepción creada y creída desde el aprendizaje; Levinas (1974) propone que el cuidado se genera al entender la importancia del *otro*; demanda algo inmediato, oportuno y sin esperar nada a cambio; por el contrario, es atender simplemente al llamado de la necesidad, del estar ahí brindando algo, que sin importar su nivel de merecimiento ofrece lo que exige el *otro* en ese momento.

En el *Humanismo del otro hombre*, Levinas (1974) aclara que la conducta de cuidado debe ser aprendida y enseñada. La idea de cuidado se forja y fortalece desde que se llega al mundo, con lo que se observa y se comparte con los seres que son cercanos.

Cuidar al *otro* representa una responsabilidad ética; el desarrollo humano necesita sobre todo del cuidado que se recibe de las personas con las que se está vinculada afectivamente. Así lo expresa Foucault (1984): “no se trata de hacer pasar el cuidado de los otros a un primer plano, anteponiéndolo al cuidado de sí, el cuidado de sí es éticamente lo primero, en la medida en que la relación a uno mismo es ontológicamente la primera” (p.264).

En ese sentido, se puede entender el cuidado de sí como el reconocimiento propio, el valor propio para llegar a una relación con el otro; a un cuidado del otro, por lo que llega a ser ético. Ético en sí mismo; es una manera de ocuparse de los otros, en la medida que el cuidado de sí mismo convierte a quien lo posee en alguien capaz de cuidar no solo al *otro*,

sino lo *otro*. Por tanto, el cuidado de sí siempre tiene como objetivo el bienestar del *otro*, no solo en el aspecto físico, sino desde lo humano.

Al hablar de cuidado y ética, Noddings (1984) presenta un argumento potente para comprender este concepto; ella lo denomina *La ética del cuidado* y lo define como el diálogo dentro de una relación de *cuidado*, que está marcado por la atención al *otro*. Es decir que el *cuidado* es la comprensión del mundo como un tejido de relaciones en las que se está inmerso y se pertenece, le subyace el reconocimiento del *otro* y lo *otro* y su responsabilidad frente a ellos; estos elementos configuran el cuidado como una práctica de ayuda.

La práctica exitosa de *cuidado* depende de la relación entre un cuidador *maestro* y el que está aprendiendo a cuidar; se debe aprender (consciente o inconscientemente) lo que significa ser atendido antes de que uno pueda aprender a cuidar a los demás. Por ello, un mundo sin el *otro* no es pensable, la verdadera trascendencia no nace de la interioridad de un ser, de la que sería una prolongación o una idealización, sino de la exterioridad; por ello, en lo que refiere a la categoría *cuidado*, no se puede hablar de autonomía cuando es actuada como egoísmo, ya que al ser autónomos se separa y desliga *del otro, de lo otro y en lo otro*.

Para Levinas (1984), el *cuidado* necesita de heteronomía, de dependencia, de inmediatez hacia el otro; este es el punto de partida de la categoría *cuidado*, teniendo presente que el ser humano demanda algo inmediato, es parte de la integridad moral del pensamiento y debe ser reconocida como una categoría demandante, es decir de “ya para ya”, como una obra desinteresada, trascendente y permanente donde se relacionan el *yo*, el *otro* y lo *otro*. Propone que el estar dispuesto a conocer, escuchar y atender al *otro*, a identificar sus necesidades, a comprender, a entender y brindar ayuda en el momento requerido es la muestra de que se está cuidando del *otro* y del *yo*.

Continúa Levinas (1984) exponiendo que el sujeto debe ser responsable del *otro*, incluso antes de ser consciente de su existencia. Teniendo en cuenta que cuidar se puede plantear de diferentes formas, se hace necesario resaltar que cada autor, de cierta manera, concluye la experiencia del *cuidado* como algo que nace, se forma y se fortalece de manera natural, que no se diferencia según el género.

En contraste con la postura de Levinas, Gilligan (1992) plantea una aproximación a la categoría *cuidado*, desde una mirada feminista, abordada a partir del discurso filosófico; en su postura surge la necesidad de comprender de qué manera el enfoque con el que la autora hace referencia a la categoría *cuidado* proviene del discurso moral al que le devienen teorías y configuraciones androcéntricas; es descriptivo (*como debe ser*) y prescriptivo (*el deber ser*).

Gilligan retoma el trabajo destacado de Kohlberg (1987), quien plantea una serie de dilemas morales para determinar el nivel de desarrollo moral entre hombres y mujeres. En consecuencia y después de una revisión cuidadosa del trabajo de Kohlberg, la autora hace contraposición a los hallazgos dentro de la investigación que revelaron, en su momento, que el género femenino alcanzaba un nivel de desarrollo moral más bajo que el género masculino.

Por ello, al replicar la investigación de Kohlberg y sus dilemas morales, Gilligan (1992) devela hallazgos que le permiten establecer una línea de equidad, dejando en igualdad la capacidad de hombres y mujeres para pensar y actuar de manera asociada a la justicia, cuyo elemento diferenciador es que la mujer tiene valores asociados al *cuidado*, donde la descripción de problemas morales prácticos se da desde las relaciones interpersonales y de responsabilidad, no desde los derechos y las reglas.

Para el género femenino el contexto normativo es relativo a los cánones en los que se privilegia la compasión, el cuidado, la responsabilidad y la culpabilidad frente al otro; por tal motivo, la conciencia moral de la mujer no es deficiente y relaciona la experiencia con la intimidad, el cuidado y el placer de estar con el otro; es así como la moralidad femenina corresponde con la preocupación y la responsabilidad por los demás; es decir, la moral femenina se da desde el vínculo con el otro y allí se ve la referencia frente a la ética del cuidado.

Profundizar sobre la ética del cuidado encamina a dialogar sobre la empatía, siendo este un concepto relativamente nuevo que data de fines del siglo XIX y se refiere a la comprensión intelectual de los sentimientos en los demás o en las obras de arte, el *otro* y lo *otro*, respectivamente.

Según Noddings (1984), el *cuidado* se describe a partir de la experiencia y se percibe receptivo y no proyectivo; implica la precisión empática (una evaluación precisa de lo que el otro está sintiendo) y la respuesta comprensiva donde se *siente*, incluso si quien está recibiendo el *cuidado* sabe que, en la misma situación, él o ella podría no sentirse como el otro.

En el contexto de la ética del cuidado, para más precisión en el artículo *Considering the central ideas of the ethics of care in N. Noddings' Caring: A Feminine Approach to Ethics & Moral Education*, Onotani (2012), cita a Noddings (1984), quien habla de la educación moral como “el proceso por el cual se desarrollan las capacidades necesarias para nutrir relaciones humanas de cuidado (p. 103). Noddings plantea que cualquier relación entre dos o más personas debe basarse en una ética de la preocupación o del cuidado por el *otro*, y define el sentido central del *cuidado* como la atracción hacia aquellos con quienes el cuidador

está emocionalmente apegado, alentando a los cuidadores a actuar, no de acuerdo con el razonamiento y los principios morales, sino de acuerdo con las decisiones personales existenciales.

Al encontrar la fuente de cuidado en las relaciones íntimas entre las personas, Noddings (1984) describe el *cuidado* de la siguiente manera:

Cuando vemos la realidad del otro como una posibilidad para nosotros, debemos actuar para eliminar lo intolerable, reducir el dolor, satisfacer la necesidad, actualizar el sueño. Cuando estoy en este tipo de relación con otro, cuando la realidad del otro se convierte en una posibilidad real para mí, me importa. (Onotani, 2012, p. 100)

Surge un estado de *cuidado* cuando se está vivenciando ansiedad o preocupación por una persona u otro que no soy yo; desde allí nace el deseo de hacer algo al respecto y se aborda el problema como si fuera propio.

En situaciones éticas cada individuo se ubica en una posición única respecto al cuidado; también son únicas para cada contexto en las relaciones con quien es cuidado. Por tanto, los conceptos de ética y *cuidado* no se pueden universalizar, significando la universalización “que cuando las mismas condiciones están presentes, deben hacerse los mismos juicios de valor” (Uchii, 1988, p.104). Bien se sabe que las condiciones para aplicar la ética o ejercer el *cuidado* nunca son similares, así el contexto tenga valores compartidos.

Por su parte, Esquirol (2010) asume una posición de *cuidado* desde el requerimiento de respeto, pero la palabra respeto es muy amplia, *universal*: se genera respeto a..., respeto

por..., respeto de..., y el *cuidado* es visto como una actitud respetuosa, una virtud, pues no todo el mundo lo pone en práctica de la misma manera.

En ese sentido, para cuidar se necesita un grado de heteronomía, por ello, Sennett (2003) aporta a estas reflexiones que el *cuidado* se ve reflejado desde la asistencia social y la beneficencia religiosa, donde se separa el respeto de sí y el respeto mutuo, pues “con la falta de respeto no se insulta a otra persona, pero tampoco se le concede reconocimiento, simplemente no se le ve como un ser humano integral cuya presencia importa” (Sennett, 2003, p.17), o porque encuentra un grado de superioridad o inferioridad ante él, que impide visualizar la igualdad, donde la presencia de todo ser humano y espacio importa para la construcción propia como ser integral. De allí se puede concluir que hablar de *cuidado* no es una simple protección o asistencialismo propio, sino un abandono a la mismidad, que conduce al ser humano a una atención y *cuidado* del *otro*, cuya comprensión hable, exprese, actúe y discuta, partiendo de que el *otro* también es humano.

En el respeto o la mirada atenta, Esquirol (2010) plantea que el respeto es lo primordial, explicado de una forma muy sensible desde las experiencias y conocimientos que comparte el *otro*. Cuidar involucra respetar todo lo que rodea, partiendo de una mirada atenta a aquel que comparte experiencias y vivencias, geografías, lugares y territorios; el *cuidado* parte del respeto propio, y se refleja no en el respeto que surge del miedo a lo desconocido, o del temor maravillado a lo complejo, sino el que se nutre de la mirada atenta, al entender y atender en el momento al *otro*, al comprender y no juzgar un contexto ni una realidad. Por ello, el *cuidado* siempre será visto como un acto construido desde la experiencia, pues nada de lo que respecta a lo humano debe ser ajeno a este.

¿De qué hablamos cuando hablamos de *cuidado*?

Las características particulares que enmarcan el *cuidado* nacen de valores como la palabra, la empatía, el respeto, la cordialidad, la aceptación hacia las diferencias y la expresión a la igualdad. “La empatía es un modo de aprehensión comprensiva que es integrada en las vivencias propias, pero no a modo de vivencia originaria” (Furstenberg, 2015, p.7).

La empatía, desde este punto de vista, extiende las relaciones intersubjetivas en la vida de una comunidad, una cultura y una historia. Además, apela al sentido de la responsabilidad en la vida propia. La empatía puede ser en ciertos casos parecida a la compasión, pero, haciendo referencia a Furstenberg (2015), “por mucho que en la empatía yo tenga un mundo común con el otro, yo tengo mis fines y el otro los suyos; comprendo al otro, pero no lo asumo” (Crespo, 2012, p. 27).

Así, la empatía es la palanca que favorece la comunicación verbal o no verbal, ya que suscita una disposición de atención al otro. Furstenberg (2015) plantea que la empatía empieza con uno mismo, “esto quiere decir que los hombres ajenos son aprehendidos, en analogía con el yo propio, como sujetos de un mundo circundante de personas y cosas hacia los cuales se comportan en sus actos” (p. 16).

Lo anterior supone que la empatía se ejerce y de ella se pueden adquirir habilidades de cuidado, como una cuestión de identidad más no de género, lo que significa que no está reducida a lo femenino, a lo maternal, como lo indica Vergara (2018) “*basta con ser humanos para generar cuidado*”; por esto, todos estamos llamados a cuidar, ya sea por imitación, por contagio o por inmediatez.

Como lo plantea Levinas (1974), el hombre se responsabiliza y responde en todo lo que tiene que ver con el *otro*, desde ese instante en el que mira ya se genera una empatía, lo cual lleva al reconocimiento del rostro vulnerable que exige una atención en su llamado. Atendiendo a

Levinas (1974), cuando se genera indiferencia a la mirada del otro, la expresión “no matarás” incluiría dicha indiferencia, pues en ese momento se está matando.

Este hecho lo muestra hablando de la compasión como el rostro vulnerable y desnudo que exige responsabilidad de cuidado y lo expresa con los ejemplos de casos específicos que requieren de la ayuda a su llamado como son el huérfano, la viuda y el desterrado.

El *cuidado* asegura la supervivencia; al cuidar de sí mismos, desde el *yo*, la responsabilidad conlleva al entendimiento de la conexión entre el *yo* y el *otro*, en el que se encamina a buscar un equilibrio entre el poder, el cuidado de sí mismos y el cuidado a los demás.

La palabra es otra condición de *cuidado*. El cuidar la palabra permite visibilizar el respeto desde el lenguaje verbal y no verbal, en búsqueda de optimizar la comunicación consigo mismo, los otros, el entorno y la trascendencia. Esta última se define conceptualmente como aquello que va más allá por encima de determinado límite, se vivifica cuando existe relación con el otro hombre y no nace de la interioridad de un ser, sino de la exterioridad. Entre tanto, hablar de otredad y alteridad se concibe como el principio de alternar la propia perspectiva con la del otro, tener la capacidad de ponerse en sus zapatos, teniendo en cuenta su punto de vista.

En consecuencia, se puede hablar de que el respeto es comprender sin juzgar las maneras de vivir, y se aborda, entre otros aspectos, desde la salud, el asistencialismo y lo global; es decir, como un estado de bienestar. Así, los dos abordajes conducen al respeto a través la beneficencia. De este modo es entendido como la dignificación del trabajo y del cuerpo, ya que cuando alguien es digno puede cuidar de sí mismo y a su vez de los demás.

Cuidado y humanización

El ser humano más allá de su existencia se particulariza por ser cuidado desde su nacimiento y las condiciones en las que llega al mundo, es decir, el ser nace para hacer. El hombre es un ser de posibilidad abstracta y compleja. “Colocarse en el lugar de los demás significa sacar de dentro nuestra sensibilidad humana, recordar que hoy somos cuidadores, pero mañana podemos ser cuidados, porque un hombre en situación es lo único permanente de la condición humana” (Arenas, 2006, p. 12).

Cuando el ser humano construye relación genera humanidad; ésta nace del amor, protección, respeto, aprecio, responsabilidad y cuidado ante otro ser humano, como sujeto, como ser empático. El *cuidado* visto como una acción humana, se presenta como una condición que hace vulnerables y frágiles, por lo tanto implica a todos, ya que el *cuidado* es una acción y condición humana que compromete ética y moralmente, pues el ser humanos es una realidad que reclama inmediatez y esta se consolida desde el entendimiento de la otredad, el reconocimiento del otro y su humanidad, como lo expresa Vergara (2018), “*se descuida cuando se deshumaniza*”. Por eso, conocer al *otro* es necesario para comprender la importancia de humanizar desde el *otro* a sí mismos, para poder responder a ese cuidado que expresa y exige dicho ser.

Al cuidar se abre camino a la humanización desde la sensibilidad ante el *otro*, por ello se relevan el cuidado y el respeto como la base de la relación entre el *yo*, el *otro* y lo *otro*, apareciendo el cuidado como una categoría no importante sino vital, siendo éste una experiencia continua de humanización.

El *cuidado* se compone tanto de los factores subjetivos del sentimiento hacia la otra persona, como de los factores objetivos de la acción a tomar en los contextos físicos y sociales. El desarrollo humano necesita sobre todo del cuidado que se recibe de las personas

con las que se está vinculadas afectivamente, ya que la esencia del *cuidado* está relacionada a un sentimiento emocional de unidad con otra persona.

Dicho utópicamente, la existencia del *cuidado* erradicaría la vulnerabilidad, ya que consiste en un acto de construcción conjunta, arraigado a prácticas y tradiciones de un grupo social específico y que provee las condiciones necesarias para garantizar seguridad física y emocional al *otro*, por medio de la generación de ambientes de buen trato, respeto y reconocimiento de lo intra a lo interpersonal.

Acuerdos del *cuidado*

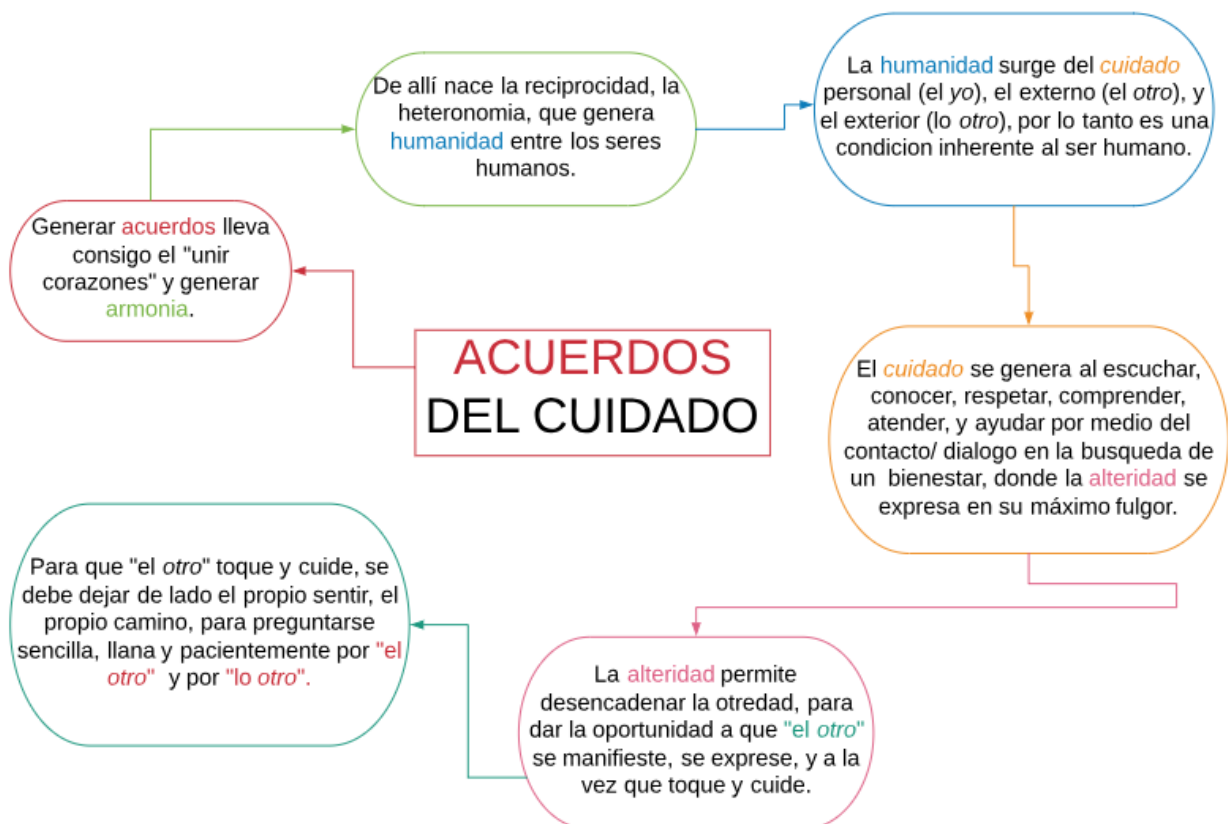
Para desentrañar la palabra acuerdo y su implicación con el *cuidado* se hace necesario entender su origen; viene del latín *accordare*, en donde *cord*, que significa corazón, también se encuentra en las palabras como acreditar, recordar y misericordia, y se vincula con la raíz *kerd* (corazón), que se encuentra en las palabras cardiología, cardiorexia y cardiovascular; si se ponen todas juntas se puede decir que generar acuerdos conlleva a unir corazones.

Como ya se ha dicho, el *cuidado* como parte del reconocimiento, de la interacción, es una acción recíproca, es decir, requiere de la heteronomía y confiere sentido a la existencia humana, siendo indispensable para la vida, e incluye tanto el cuidado así mismo como el cuidado a los demás y a lo demás, lo que rodea al yo y al otro. Levinas (1974) propone escuchar, conocer, respetar, comprender, atender y ayudar al *otro*. De esta manera, se genera una ruta para abrir en el ser humano una forma de entender y cuidar al *otro*, de la forma que podría hacerlo hacia el yo, abarcando el humanismo que debería fortalecerse en el ser, desde el conocimiento de comprender al yo desde el *otro*, en donde la alteridad se exprese en su fulgor máximo, asumiéndola desde el ser cuidado antes de aprender y comprender a hacerlo para el *otro*.

Por lo anterior, se puede decir que un acuerdo no se puede hacer conforme a lo intrapersonal; un acuerdo se forma y constituye cuando se actúa de forma interpersonal, donde la alteridad permite desencadenar la otredad, para dar la oportunidad a que el *otro* se manifieste, se exprese, y a la vez toque y cuide, dejando de lado el propio sentir, el propio camino, para preguntarse sencilla, llana y pacientemente por el *otro*.

Los acuerdos conllevan armonía y el *cuidado* nace cuando el ser está en armonía con su mismidad (el *yo*), con los demás (el *otro*) y lo demás (lo *otro*). El *cuidado* se logra a partir de la práctica del respeto, la escucha, la atención, el diálogo, el contacto, el bienestar, y la humanidad; surge al entender, comprender y sentir que se ha sido y se es cuidado para cuidar y enseñar a cuidar, siendo el *cuidado* una condición inherente al ser humano, y a lo que hace parte de lo humano, es decir *lo otro*, lo que lo rodea, su territorio.

TABLA 1. Acuerdos del cuidado



Fuente: creación propia, 2018

Capítulo II

Sobre comunidades originarias

...la individualidad absoluta es impensable: la transmisión hereditaria, la herencia, la filiación, el parecido, la influencia son otras tantas categorías mediante las cuales puede aprehenderse una alteridad complementaria, y más aún, constitutiva de toda individualidad.

Augé, M. (2009)

Por originario reconocemos a “algo” que inició, motivó y dio lugar a... Es un término que se aplica a lo relativo de un origen, o al principio. Las comunidades originarias suelen pertenecer a tradiciones organizativas que preceden al desarrollo del estado moderno; la cultura y todo lo que a ella refiere en las comunidades originarias, es propia y construida al interior de ellas. A lo largo y ancho del planeta las comunidades originarias fueron, son, están y estarán arraigadas a la tierra y al medio ambiente.

El pensar en comunidades originarias permite situarse en la denominación colectiva aplicada a las comunidades indígenas de América, a lo autóctono; según el diccionario en línea *Definición.de*, el término *indígena* procede del latín y es fruto de la suma de dos partes claramente diferenciadas: *el adverbio “inde”, que puede traducirse como “allí”, y “gena”, que es equivalente a “nativo o indio”,* siendo así que el indígena, es, por tanto, un sujeto con una cosmovisión que incluye de manera integral la naturaleza y el mundo espiritual como parte constitutiva de la construcción de sus ritmos y prácticas de vida, de cuidado.

El cuidado desde la mirada de las comunidades originarias

Se entiende al sujeto indígena como actor colectivo y no como individuo. La construcción del sujeto indígena *propone resignificar y validar el papel del sujeto en comunidad*, el cual tiene identidad a partir de la relación con la ancestralidad, con “los

mayores”, con las prácticas colectivas, con el territorio y con la búsqueda permanente del equilibrio con la naturaleza, sin las cuales el carácter indígena se pierde y deja de lado el *cuidado*, la resignificación y validación propia del *yo*, el *otro* y lo *otro*.

En las comunidades originarias los niños reciben una enseñanza permanente en lenguaje, trabajo y recreación, participando en forma creciente de las tareas familiares y de las responsabilidades que le van delegando los adultos. Su inteligencia y capacidad de observación y aprendizaje se ven, continuamente, estimulados por la familia y comunidad; los niños se inician desde pequeños en los quehaceres cotidianos y en las tareas rurales pasando del juego al trabajo y a la responsabilidad, por lo indispensable para la vida, siendo evidente que se necesita explorar e interpretar todas aquellas creencias, costumbres, mitos, ritos y símbolos en torno a lo que las comunidades originarias han aceptado, culturalmente, como acuerdos del *cuidado*.

La antropología se ha interesado ampliamente en el estudio de las comunidades originarias, incluyendo la práctica del cuidado, y desde su interacción ha abierto espacios para el intercambio de conocimiento y el reconocimiento de problemáticas dentro de los grupos étnicos. En el marco del Foro X Congreso Argentino de Antropología Social, representantes de la comunidad Mbya Guaraní, asentada en Argentina, dan a conocer problemáticas en el ámbito educativo, de salud, comunicación, cultura, biodiversidad y espiritualidad de los pueblos originarios, todo dado desde el *territorio* cuya significación es vida; para estas comunidades el territorio es la base para el desarrollo de familia, comunidad y pueblo. Desde sus palabras, el *cuidado* parte de lo que como comunidad pueden construir con recursos económicos, es el reconocimiento de sus agentes, entre ellos los maestros y el aporte que hacen a la construcción desde su quehacer. El territorio también constituye para

ellos el monte y la posibilidad de tener acceso a la fauna y la flora, para la obtención de medicinas y el desarrollo de su cultura.

Perdomo, Valencia, Gómez y Robayo (2013) presentan una nueva mirada del *cuidado* en la comunidad originaria Sikuani: el *cuidado* subyace en una estrecha relación con lo territorial, la naturaleza y los elementos presentes en ella; el territorio se convierte no solo el lugar donde se condensa toda su cultura e idiosincrasia; es, entonces, el espacio donde se entrenan para la supervivencia y la construcción familiar y social.

La voz de *cuidado* se materializa en el acuerdo de la propia comunidad para el cuidado y preservación del territorio, se promueve el respeto desde espacios educativos, estrategias familiares y espacios comunes entre los niños y los adultos. Cuidar desde esta comunidad originaria inicia en la protección y la defensa, y hace parte de la identidad que se crea desde lo propio y lo que pertenece, individual y colectivamente. Este sentido de pertenencia se arraiga a partir de prácticas ancestrales y desde lo que en relación con políticas públicas se refiere, sin dejar de lado el olvido gubernamental sobre estos territorios; cuidar es brindar protección y asistir con recursos básicos para el sostenimiento de la comunidad.

A través de cartografías, Perdomo, Valencia, Gómez y Robayo (2013) logran una caracterización de líneas de cuidado propuesta por la comunidad; resaltando la importancia del rol que se ejerce dentro de ésta; el *cuidado*, aunque es una cuestión del colectivo, tiene ciertas acciones individuales específicas ejecutadas para garantizar la provisión y el cuidado del sí, del *otro* y lo *otro*. El *cuidado* es una práctica que comienza por las mujeres y, posteriormente, fluctúa hacia otros agentes familiares como las parejas y los hijos. En ese sentido, los hallazgos hechos en el resguardo, dan cuenta del papel de la mujer y su responsabilidad para la construcción social, pues son ellas generalmente las encargadas de garantizar el cuidado de los niños, el esposo y la provisión al núcleo familiar; la mujer no

solo juega un rol vital en la asistencia de su grupo, es también eje fundamental para el direccionamiento de las relaciones familiares y sociales “de modelar de acuerdo con los preceptos colectivos, a los futuros representantes de la comunidad” (Perdomo, Valencia, Gómez y Robayo, 2013, p.4)

La organización política y social de la comunidad originaria propende, igualmente, por el cuidado, la presencia del médico tradicional y su representación de bienestar espiritual a través del rezo; los cuidados físicos y no físicos también están a su cargo.

Como se puede ver en Perdomo, Valencia, Gómez y Robayo (2013), el *cuidado* se presenta como una práctica secuencial de la comunidad (ver tabla 2).

Tabla 2. Práctica secuencial del cuidado

Nombre de la práctica
Cuidado de los niños
Alimentación
Lúdica (Juego, baile y sexualidad)
Salud (referidos al cuidado del enfermo (a))
Castigos
Estética
Especiales

Fuente: Perdomo, Valencia, Gómez y Robayo (2013).

Frente a los aportes de las autoras, se concluye que el *cuidado* desde la comunidad Sikuani no solamente compete a lo físico o lo asistencial; el *cuidado* se configura como un todo, se traduce en el *bien estar*, en ser disciplinado, corregido, formado, es la humanidad desde lo interno y lo externo.

Por otro lado, a través del informe Comunidades Tejedoras de UNICEF, presenta la radiografía de lo que el cuidado representa para una comunidad originaria como la Wayuu; las familias son una malla protectora de la vida, que no solo se limita al núcleo familiar,

sino que se extiende a los miembros de la familia extensa y parientes cercanos, envueltos en la cotidianidad. Así como en la comunidad Sikuani, en los Wayuu la madre es la que aconseja y encamina los principios morales, su capacidad de decisión es bastante fuerte, en tanto determina los niveles de participación de los niños y el aprendizaje de estos, enmarcado todo en la vocación familiar. En esta comunidad, el padre está a cargo de la enseñanza y orientación de sus hijos en los trabajos cotidianos como el pastoreo, la explotación de sal, la pesca y el cultivo de la tierra; el hombre dentro de su familia sale de la rancharía en pro de la labor. Los roles dentro de esta comunidad visualizan a los abuelos, encargados de la transmisión de prácticas culturales, y del cuidado de la abuela devienen el primer contacto que tiene el niño con el mundo a través del habla y el cariño.

El *cuidado* dentro de la comunidad Wayuu se da desde los procesos socio formativos: cuidar es formar en normas como la cortesía, los valores y las labores cotidianas.

En las comunidades originarias, el *cuidado* se expone desde la enseñanza del rescate cultural entre la intelectualidad, sabiduría indígena y la autenticidad étnica. El *cuidado* parte de la concepción cultural de los pueblos indígenas y es entendido como un proceso de construcción basado en el intercambio de saberes y prácticas tradicionales, dando pie a la interculturalidad como herramienta de nuevo trato.

Siendo el *cuidado* intercultural para los pueblos indígenas un proceso de construcción, basado en el intercambio de saberes y prácticas tradicionales que se fundamenta en lo propio de las culturas indígenas, es indispensable la figura femenina de la familia para la construcción de identidad de cada ser humano, en la medida que transmite herencias, tradiciones ancestrales, códigos de sabiduría, conocimiento y cuadros dedicados a preservar y difundir el *cuidado* desde lo originario, a partir lo cultural mediante la práctica cotidiana.

El *cuidado* se presenta a través de las creencias y mitos culturales, siendo estas inseparables del propio desarrollo de la comunidad; el *cuidado* es una práctica que está en manos del género femenino, quien es el encargado tradicionalmente de ser el cuidador, quien atiende los aspectos básicos del *cuidado* y genera atención de todos los miembros dependientes del hogar.

En las comunidades originarias, se cuida desde lo propio y lo autóctono, y a través del *cuidado* que se brinda del *yo*, *al otro* y *a lo otro*, se aprende a socializar, frente al

mantenimiento de las creencias y costumbres que sustentan el tipo de cuidado que se ha de dar, articulado con las actividades de la comunidad y con el valor de la palabra.

Los pueblos indígenas implican la circulación (movimiento) de los niños en grupos de pares por el territorio, autónomamente o acompañando a los mayores en sus actividades de subsistencia, lo que es de vital importancia para el periodo en el que se vuelven competentes en dicho entorno. Son etapas de aprendizaje fuertemente vinculadas a la experiencia y la acción concreta junto con otros; de esta manera se cuida, no solo de la mismidad, sino dando valor a la alteridad.

Acuerdos de *cuidado* desde las comunidades originarias, como camino para la humanización

La colonización, históricamente, ha dejado huellas en todos los ámbitos de la humanidad; Lara (2015) define lo colonial en su trabajo *Interculturalidad crítica y educación: un encuentro y una apuesta*, como los hechos ocurridos en América tras la llegada de los europeos, su influencia y posterior impacto en lo económico, político, social y cultural. Haciendo un reconocimiento del contexto, el autor presenta el término *decolonial*, una estrategia de pensamiento que busca la trasgresión a la globalización o todo lo que deviene posterior a la colonización; abre un camino para la emancipación del pensamiento frente al eurocentrismo y su dominancia. Lo decolonial no conoce color de piel o cualquier condición humana, la decolonización rescata lo distinto y lo diverso, posibilita el reconocimiento de derechos y su validación.

Lara (2015) retoma el trabajo desarrollado por Quijano (2000), quien plasma la manera en que lo colonial se erigió: (a) la colionidad del poder; (b) la colionidad del ser; y (c) la colionidad del saber; siendo el segundo ítem, un tema principal en el desarrollo de este trabajo. En este sentido, la *colionidad del ser* es definida por Quijano, A. (2015), como

El proceso en el que se inferioriza y se deshumaniza a unos grupos poblacionales y se pone en condición de superiores con categoría de humanidad a otros. A este tipo de colonialidad contribuyó no solo la idea de raza, sino la manera en que fueron nominados estos grupos; es aquí donde el discurso del poder desempeña un papel

fundamental en el convencimiento de que las diferencias y todo lo que ellas entrañaban eran naturales.

Es así como la diversidad de grupos indígenas que habitaban el territorio antes de la llegada de los conquistadores, que tenían elementos diferenciales significativos frente a su lengua, sus apuestas culturales, sus ritos y su desarrollo de conocimiento se agrupó bajo el único nombre de indios. Dicho término no solo los identificaba a todos, sin importar sus diferencias en una misma condición racial, sino que los caracterizaba con una serie de adjetivos de connotación peyorativa, implicando la inferiorización, y dando paso a que se despojará de la propia historia, de los aportes en la producción cultural, de las identidades históricas, es decir de su condición de sujetos; su pasado desapareció desde estas nuevas formas de nominación y su historia empezó a ser contada desde el momento en que los primeros cronistas exaltaron la exuberancia de la realidad americana. (p 229)

En evidencia, la deshumanización de lo originario se da desde lo histórico y se ha seguido perpetuando a través de la palabra; se manifiesta la necesidad sentida de descolonizar el discurso, desde lo individual y colectivo; que la voz *indio*, *indígena* no se siga utilizando como un término despectivo para hacer señalamientos frente algo que es vulgar, ordinario o no deseable.

Para que el sujeto indígena tenga identidad debe generar una relación con su ancestralidad, con sus mayores, y debe estar en conexión, resignificación, validación, preservación y *cuidado* constante de las prácticas colectivas, con el territorio y en equilibrio con la naturaleza; con *lo otro*, siendo el *cuidado* un hecho colectivo, no de individuo.

En las comunidades originarias la cotidianidad pasa de estar centrada en el individuo a ubicarse en la comunidad y el territorio, constituyéndose en escenario de encuentro y decisión, como espacios de deliberación colectiva.

De lo humano a la humanización entre Nussbaum y Boff

La comprensión de conceptos abstractos como lo son humano y humanización es compleja, lo mismo que la subjetividad y aplicabilidad de estos; por tal motivo, se hace necesaria la remisión a fuentes primarias que esclarezcan el sentido de una palabra y desde

allí desarrollar todo lo que le subyace a ella. La RAE define lo humano con ideas específicas y no un párrafo conceptual. Humano: (a) dicho de un ser, que tiene naturaleza de hombre; (b) perteneciente o relativo al hombre; (c) propio del hombre; y (d) comprensivo, sensible a los infortunios ajenos.

Ahora bien, para seguir desentrañando el término, es fundamental hablar de la Humanidad; nuevamente se toma como referencia a la RAE: (a) naturaleza humana, (b) género humano, (c) fragilidad o flaqueza propia del ser humano, (d) sensibilidad, compasión de las desgracias de otras personas, (e) benignidad, mansedumbre, afabilidad y, (f) cuerpo de una persona.

En ese sentido, se empieza a vislumbrar lo que está relacionado con lo humano, la humanidad y la humanización; se puede resumir en todo aquello que compone su persona, no necesariamente desde lo filogenético; más bien encaminándose hacia la disposición que se tiene como persona, para con el *otro*, lo *otro* y los *otros*. Pareciera obvio que lo humano y la humanidad es un conjunto de cualidades y habilidades innatas de cada uno; sin embargo, se puede decir que ser hombre o mujer no es garante de lo humano y mucho menos de la humanización. Martha Nussbaum (2007) pone sobre la mesa un paquete de Capacidades Funcionales Humanas que se retoman en este escrito como referencia, con el fin de acotar lo que se entiende desde lo humano, la vida, la salud corporal, la integridad corporal, los sentidos, la imaginación y el pensamiento, las emociones, la razón práctica, la afiliación, las otras especies, la capacidad para jugar y el control sobre el entorno de cada uno (p.50).

El trabajo de la autora ha podido servir de eje transversal en muchas disciplinas y, su aporte se centra en las implicaciones económicas y de desarrollo humano, sentando un precedente también a nivel político. Nusbaum (2007) condensa, exitosamente, posiciones

como las de Foucault (1984), que en contraste con la autora habla del *cuidado* de uno mismo en primer lugar, para poder cuidar de los demás; las capacidades de las que habla Nusbaum (2007), develan que el cuidado deviene necesariamente desde el individuo para ser secundado por el cuidado al otro.

Otro contraste importante se puede hacer desde Levinas, pues una de las capacidades propuestas por Nussbaum habla de la afiliación y la capacidad de sentir al otro, conocerlo y reconocerlo desde el diálogo, la dignidad, la protección y el amor.

Del mismo modo, aportes como los de Esquirol (2010) se ven reflejado en el decálogo que presenta la autora; el aspecto que aborda –otras especies- da por sentado que no solo somos nosotros, sino que lo *otro* también se constituye como parte de la humanidad y, por ende, cuidarlo y preservarlo da cuenta de la inmediatez hacia lo otro.

Según Boff (2015), “el ser humano se caracteriza por surgir como una abertura ilimitada: hacia sí mismo, hacia el mundo, hacia el otro y hacia la totalidad”. Retomando a Foucault (1984) y su idea del *cuidado* propio como requisito para el cuidado a los otros, Boff (2015) propone el autocuidado desde lo fisiológico y lo espiritual, siendo el corazón del humano el que lo hace sentir, compadecerse, solidarizarse con la tierra, amarla y amar lo que la compone, incluyendo a todos los seres humanos, resaltando que el hombre se caracteriza por surgir como un abertura ilimitada *hacia sí mismo, hacia el otro hacia lo otro (el mundo y la totalidad)*.

Sabiendo que el cuidado no solo es personal sino para con el *otro* y lo *otro*, se puede conducir a un destino común, y para ello se requiere un cierto grado de responsabilidad, desde la mente y el corazón; Boff (2015) hace énfasis en que la estructura básica del ser humano no es la razón, sino el afecto y la sensibilidad; de tal manera que cuando el ser humano llega a involucrar en su individualidad el pensamiento de lo externo

(el *otro* y lo *otro*), se permite dar el salto desde la animalidad en dirección a la humanidad, a lo común, al compartir desde la emoción, la afectividad, el conocimiento, el amor y la sensibilidad, cuya expresión se encuentra en el corazón.

En el libro *Derechos del corazón*, Boff (2015) transmite algo bastante mencionado en la sabiduría oriental “si alguien siente profundamente a otro, este lo percibirá, aunque esté a miles de kilómetros de distancia” (p. 32). Esta situación se debe a que cuando amamos conocemos mejor, percibimos al otro como un igual a través de la sensibilidad, que se da al sentir el corazón del otro, *al intuir que también las montañas, los bosques y las selvas, los animales, el cielo estrellado y el mismo Dios tienen un corazón pulsante* (Boff, 2015, p. 96). Es allí donde aparece el otro y se vela por el cuidado no del propio corazón, sino del inmenso corazón que late en todo el universo; resaltando que “en el desierto hay también vida y flores” (Boff, 2015, p. 45).

Debido a las condiciones en que el ser humano llega al mundo recibe cuidado por medio del amor, la protección, el respeto, la respuesta oportuna y positiva ante la preocupación e inquietud desde la prevención, y gracias a lo que manda su corazón, entra a practicar la tarea de prolongación de vida cuidando al otro, de tal forma que mejore y profundice sobre lo recibido en lo otro, lo vital, la humanidad. El cuidado es la vivencia de la relación entre la necesidad de ser cuidado y la voluntad de cuidar.

Reflexiones finales

El *cuidado* se convierte en una verdad subjetiva que se construye a partir de experiencias personales y grupales; en ese sentido, a modo de conclusión, se puede comenzar este cierre con un diálogo convergente entre lo que se concibe y practica como *cuidado* en culturas como la occidental y desde comunidades originarias, teniendo en cuenta que, desde las dos miradas, el *cuidado* es horizontal y está conectado con la realidad propia de la alteridad.

El concepto de lo decolonial media en la mirada que se tiene de lo originario aporta elementos importantes para el entendimiento del *cuidado* como lo asistencial, ya que este se traduce como un *todo*; la naturaleza es tomada para actuar con ella y no sobre ella. Partiendo de lo que Boff (2012) plantea, habría que reinventar la forma de vivir con los otros, la naturaleza y la tierra, satisfaciendo la necesidad propia sin olvidar la solidaridad, con la certeza de que el ser humano, al tomar conciencia de las múltiples posibilidades que posee de construir su propia vida, lo hará de manera diferente (Colom, 2000), descolonizando el hecho de la formación de seres autónomos y para entender al humano desde la heteronomía.

En ese sentido, el *cuidado* desde lo originario hace una contraposición frente al concepto de autores como Noddings (1984), quien constantemente apunta a que el *cuidado* no es una cuestión limitada al género; no obstante, las comunidades originarias resaltan el empoderamiento femenino en los acuerdos de *cuidado* y su preservación como grupo social y familiar; es una organización matriarcal que no invalida la presencia y las prácticas masculinas, sino que destacan el liderazgo de la mujer frente a lo que ellos, desde siglos atrás, consideran como cuidar.

Por otro lado, se evidencian puntos convergentes de lo que conciben autores como Levinas, Sennet y Esquirol, que se condensan en la cosmovisión de lo originario; el buen vivir es una práctica que atañe no solamente a las personas que hacen parte de la comunidad, sino también el territorio donde ellos habitan y donde tienen la posibilidad de desarrollarse y construirse como familia y sociedad. El cuidado para las comunidades originarias es el pilar de su identidad, la conexión con lo que los rodea y los que los rodean. Cuidar es, para ellos y para los autores, el reconocimiento del *otro* y sus implicaciones personales, sus aportes al grupo y la responsabilidad que se tiene por el uno y el otro.

El *cuidado* no debe tomarse como prevención, sino como invitación; cuidar cuestiona las creencias y las prácticas desde lo individual para velar por lo colectivo y por lo común, no tomándose desde el asistencialismo en los primeros años, sino como acuerdos inherentes al ciclo de la vida de la humanidad, estableciendo referencias éticas que orienten la vida en la búsqueda de la autorrealización, teniendo presentes que el ser humano es un ser de relación, entendimiento, comprensión y sentimiento, que fue, es y será cuidado para cuidar y enseñar a cuidar, concluyendo que el *cuidado* es una condición inseparable del ser humano.

“Nosotros somos hijos e hijas del cuidado... el cuidado es aquella condición previa que permite a un ser llegar al existir” (Boff, 2015, p. 53). Ese ser existe, no desde la razón, sino desde el afecto y la sensibilidad, dejando de lado el propio sentir, el propio camino, para preguntarse sencilla, llana y pacientemente por el otro.

El *cuidado* implica relaciones recíprocas entre las prácticas culturales y el mundo natural, que conocen y reconocen que el pasado y el futuro son fuentes esenciales en la toma de decisiones a través del valor de la palabra, donde el *cuidado* se relaciona,

íntimamente, con habilidades de supervivencia, protección de creencias y prácticas ancestrales.

El *cuidado* debe venir de lo personal inicialmente. Debe ser alusivo a la prevención, al evitar que el bienestar se vea afectado en algún sentido y prescindir algún tipo de accidente causado, debido a que al no cuidarse se deja de cuidar a los demás; aquí se refiere a la esencia misma del cuidado, la preservación, la conservación de la vida.

Desde la revisión documental para elevar la categoría *cuidado*, podemos afirmar que este tiene implicaciones en el rol que desempeña un maestro de primera infancia, al asumir que el ser humano requiere de humanidad desde la primera etapa del ciclo de vida ya que, sin la presencia del otro, la existencia del ser humano es simplemente inviable. Esto significa que se necesita imprescindiblemente de los otros para sobrevivir, siendo el cuidar algo más que alimentar o supervisar, implica una interacción en la que la demostración de afecto es fundamental y fundante de humanidad, implicando el contacto de y con el *otro*, con su piel, con su voz, con su presencia que comunica, que es recíproca y goza de heteronomía.

El sujeto indígena es un actor colectivo mas no individuo, es decir, es un sujeto en comunidad. De las comunidades originarias se pueden considerar elementos para el quehacer de un educador infantil, como la enseñanza en lenguaje, trabajo y recreación, la participación en las tareas familiares y de las responsabilidades delegadas por los adultos, el estímulo que brinda la familia y la comunidad frente a la inteligencia y capacidad de observación y aprendizaje del niño, la responsabilidad por lo indispensable para la vida, el valor de la palabra, la unión y respeto con y hacia el territorio, donde implícitamente se forma para cuidarse y cuidar, es decir preservar la vida y el valor de esta que conlleva a la humanidad.

Humanizar en el aula desde las prácticas de cuidado se puede lograr mediante el cuidado personal, externo y exterior, es decir del *yo*, *el otro* y *lo otro*, respectivamente.

Humanizar seres humanos se genera al escuchar, conocer, respetar, comprender, atender, y ayudar por medio del contacto y el diálogo, en la búsqueda del bien común, del bienestar; donde la alteridad da paso a la otredad, oportunidad de expresión, manifestación, y respeto.

Referencias Bibliográficas

Arenas, N. (2006). El cuidado como manifestación de la condición humana. *Salus*, 10 (1), 12-17 recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3759/375938979004/>

Diccionario en línea *Definicion.de* (Septiembre 2018). Pueblo indígena. Recuperado de <https://definicion.de/pueblo-indigena/>

Etimología de acuerdo/ acordar (Agosto 2018). Etimología de acuerdo. Recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?acordar>

Real Academia Española (RAE). (Mayo 2018). Significado de cuidado. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=BblVWJS>

Universabilidad (Mayo 2018). Palabras de Uchii, frente a la universabilidad (1988).

Seminarios

Vergara Arboleda, M. (2018, marzo 16, mayo 16). *Seminario de trabajo de grado presencial*.

Bibliografía

- Angarita, J. y Campo, J. (2015). La educación indígena en proceso: Sujeto, escuela y autonomía en el Cauca, Colombia. *Entramado*, 11(1), 176-185.
- Arce, J. (2009). *Crianza y lactancia en la diversidad de pueblos originarios*. Neuquén: Asociación para la Salud de los Pueblos Originarios. Recuperado de <http://www.centroetnosalud.com/trabajos/Crianza%20y%20Lactancia%20en%20la%20Diversidad%20de%20Pueblos%20Originarios.pdf>
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 1-21.
- Boff, L. (2015). *Derechos del corazón. Una inteligencia cordial*. Madrid, Editorial Trotta.
- Canales, P. (2014). Intelectualidad indígena en América latina: debates de descolonización, 1980-2010. *Universum*. 29(2), 49-64.
- Chaparro, R. (2009). *Formación de agentes formadores y protectores de la primera infancia en comunidades indígenas del Amazonas*. Foro Mundial de Grupos de trabajo por la Primera Infancia Sociedad Civil.
- Contreras, S. y Ramírez, M. (2014). Descolonizar la educación desde la crianza. *Educare*, 18(2), 297-309.
- Esquirol, J. (2010). *El respeto o la mirada atenta*. Barcelona: Gedisa.

- Fornet-Betancourt, R., Becker, H. y Gómez-Muller, A. (1984). *Entrevista con Michel Foucault*. Recuperado de <https://www.elclubdeloslibrosperdidos.org/2017/02/entrevista-con-michel-foucault-la-etica.html>
- Furstenberg; C. (2015). La empatía a la luz de la fenomenología: perspectivas en el contexto del cuidado. *Revista Latinoamericana de Bioética*, V. 15, núm. 2, 26-4.
- Gallego, T. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 35, 63-82.
- García, M., Hecht, A. y Enriz, N. (2015). Crianza y niñez en dos comunidades indígenas de la Argentina (qom y mbyá). *Cuicuilco*, 22(64), 185-201.
- Gilligan, C. (1982). *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Lara, G. (2015). Interculturalidad crítica y educación: un encuentro y una apuesta. *Revista Colombiana de Educación*, 69, 223-235.
- Levinas, E. (1974). *El humanismo del otro hombre*. México: siglo veintiuno Editores.
- Noddings, N. (1984). Moral education and caring. *Theory and Research in Education*, 145-151.
- Onotani, K. (2012). Scientific contribution considering the central ideas of the ethics of care in Noddings N. *Caring: A Feminine Approach to Ethics & Moral Education. Journal of Philosophy and Ethics in Health Care and Medicine*, No.6, 98-116.
- Padawer, A. Hecht, A. (2011). Pueblos originarios y políticas públicas en educación. *Boletín de Antropología y Educación*, 03, 67-69.

- Perdomo, A., Valencia, A., Gómez, N. y Robayo, A. (2013). Prácticas corporales acerca del cuidado de sí en la comunidad indígena Sikuani. *Revista Facultad de Medicina*, 61(4), 381-384.
- Salus. Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Abril 2006
Vol.10 N°1. Arendt H. La Condición Humana. Paidós, 1996, El cuidado como manifestación de la condición humana, Nelly M. Arenas, Ensayo.
- Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Barcelona: Anagrama.
- UNICEF. (2015). Comunidades tejedoras de vida. Colombia. Comunidades Indígenas Tejedoras de Vida. El cuidado integral intercultural de la infancia wayuu. Bogotá.
Recuperado de <https://unicef.org.co/informes/comunidades-tejedoras-de-vida>
- Guichot-Reina, M. (2015). El «Enfoque de las Capacidades» de Martha Nussbaum y sus Consecuencias Educativas: Hacia una Pedagogía Socrática y Pluralitas. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 30(1), 46-70.